



FLETES TAURO, S.A. DE C.V.

Servicio Público Federal de Carga Regular
Contribuyente del Régimen de Transparencia
Carretera Libre Federal a Laredo Km. 16.5 No. 16501
Col. Moises Saenz, Apodaca, N.L. C.P. 66613
RFC: FTA740514D51
Commutador: (81)1958-0740

Regimen: REGIMEN DE LOS COORDINADOS

SUCURSAL

Alamo No. 28, Col. Tabla Honda Tlalnepanitla, Edo. de Mexico
Tels: (55) 5308-7500

Ver condiciones del Contrato de Transporte que ampara esta Factura Electrónica en <http://www.fletestauro.com.mx/condiciones>
Impuesto Retenido de conformidad con la ley del impuesto al valor agregado

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Efectos Fiscales al Pago

Fecha	No. Cliente	Forma de Pago	Numero Cuenta de Pago	Valor Declarado \$	Metodo de Pago
13-may-2019	020000000012077	99 Por Definir	0	0.00	Pago en una sola exhibición

Facturado a

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES CUAUHTEMOC, MEXICO DF, CIUDAD DE MEXICO

RFC: MAR00216AP7

C. P: 06430 País: México

Remitente

MARINTER S.A. DE C.V.
PASEO DE LAS JACARANDAS #328 SANTA MARIA INSURGENTES Cuauhtemoc, Mexico DF

UsoCFDI: G03

Comprobante: I

Destinatario

COMERCIAL CITY FRESKO S DE RL DE CV (CTRO. DE DIST
CALZADA VALLEJO NO 980 INDUSTRIAL VALLEJO MEXICO DF

Clave Serv	Num.	U. de Medida	Que se dice Contienen:	MTS ³	Importe
				1	
78101800	1.00	E48	Flete		\$350.00
78102200	1.00	E48	Servicio de Entrega		\$270.00

6 Cajas MATERIAL FAC 413644 POL 110260260
ZURICH REGRESAR FIRMADO Y SELLADO

DEBO Y PAGARÉ A LA ORDEN DE **FLETES TAURO S.A. DE C.V.** EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRO LUGAR QUE SE ME REQUIERA EL TOTAL DE ESTA FACTURA VALOR DE LA MERCANCIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION ESTE PAGARÉ ES MERCANTIL Y ESTÁ REGIDO POR LA LEY FEDERAL DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 172 PARTE FINAL POR NO SER PAGARÉ DOMICILIARIO Y ARTICULOS CORRELATIVOS FIRMA DEL SUSCRITOR O SOLIDARIAMENTE EN LA PERSONA QUE FIRME A MI NOMBRE, LA CANTIDAD DE (

SUB TOTAL \$620.00
IVA 16% \$99.20
IVA RET. 4% \$14.00
TOTAL \$705.20

SETECIENTOS CINCO PESOS 20/100 M.N.

EN CAJA O JAULA COMPLETA DESPUES DE 4 HORAS POR DEMORA EN CARGA O DESCARGA SE HARÁ UN CARGO EXTRA.

SE COBRARÁN \$ 25.00 TON/DÍA A PARTIR DEL CUARTO DÍA POR CONCEPTO DE ALMACENAJE, ÚNICAMENTE PAQUETERIA EN BODEGA.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. SE RESERVA EL DERECHO DE COBRAR EL 20% SOBRE CHEQUES DEVUOTOS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 193 DEL G.T.O.C.

FLETES TAURO S.A. DE C.V. NO SERA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO, AVERÍA O ROBO PARA CUALQUIER MERCANCIA NO ASEGURADA.

FIRMA DE CONFORMIDAD

La mercancía es transportada sin Contrato de Seguro por Fletes Tauro, S.A. de C.V., por no solicitarlo expresamente el Cliente.
Se Recibe(n) Caja(s) Cerrada(s) Ignorando el Total y el Estado de las Piezas que Contenga(n)
PAQUETERIA

Sello Digital

ghFWRNvQDkzOM94WMI9afhgqKgFQ5xBz+M5TcjNeqUDigAJiv++EX6eW79jzKNRD2acCAR1IZKR130c/NvyK1r52Eu+NFUIUQ2B9I2/vR2kLydakOBVeRGMi7e+293VbPseGXZ2nS93
PW6VIA9iZx1LM1AOFhgSzc1ngar8nTsFJegWqUT45IGRRnuYdrskGjmEMCM1A7I363gk5KRVJ2yas8ulYZfuob1vqTg8cdqNk4IW4zuXDgh7XPajOVF

Sello Digital SAT

fhl5adAzy6b1Zi6hJypQu8hedvQe0tg4CtAwWUUK10yXXV1rfSEZ4V/9GYdY4Js4YdUoNQgej/88pzmPSQGvggpA7uhLHXpVxWgV270Qc4/VKQhmR6GmoMcWkT6yv96XfnWP9bObGBqm6
eklBnMeveGC6l8rCdEan5HcQnDnQdVQ/B6vYhQ7dzAeW7VKeF2+kzldnQd9n6fQvnaaPovNA3akHafWwTBiv+x2zVvrfBvmz1VBn

Cadena Original

||1.1|E25CD1B2-3C72-41E0-9EDF-9150C4D0F733|2019-05-13T12:14:37|fhl5adAzy6b1Zi6hJypQu8hedvQe0tg4CtAwWUUK10yXXV1rfSEZ4V/9GYdY4Js4YdUoNQgej/88pzmPS
QGvggpA7uhLHXpVxWgV270Qc4/VKQhmR6GmoMcWkT6yv96XfnWP9bObGBqm6sklBnMeveGC6l8rCdEan5HcQnDnQdVQ/B6vYhQ7dzAeW7VKeF2+kzldnQd9n6fQvnaaPovNA3akHafWwTBiv+x2zVvrfBvmz1VBn|00001000000404477432||

